



MONITOR/A PROGRAMA 4 a 7 2023 TALLER DEPORTE Y RECREACIÓN NO SEXISTA OFICINA COMUNAL DE LA MUJER

PERFIL DEL CARGO:

- Profesional o técnico de las áreas de educación o de las ciencias sociales. Se considerará a profesionales, técnicos y/o expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos. También podrán ser parte del equipo personas tituladas o egresadas con conocimientos en el área recreativa-formativa, deporte, arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera.
- Experto(a) en técnicas para abordar el **Taller Deporte y Recreación No Sexista**, con conocimientos de actividades deportivo-recreativas, técnicas que promueven el desarrollo de habilidades motrices, físicas y sociales como : desarrollo de las capacidades coordinativas (orientación espacial-temporal, ritmo, tonicidad, equilibrio, lateralidad, entre otras), capacidades condicionales (fuerza, resistencia, flexibilidad, agilidad), habilidades psicosociales (compañerismo, desarrollo del autoestima, entre otras), manejo de las disciplinas de deportes colectivos e individuales no sexista, como fútbol, básquetbol, voleibol, tenis, hándbol, ajedrez, etc.
- Experiencia comprobable de al menos 1 año de experiencia en trabajo con niños y niñas.
- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Apoyar en difusión de la convocatoria para Programa 4 a 7.
- Realización de talleres grupales y otras actividades para niños y niñas, en el área de deporte, recreación, desde las 15:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

HABILIDADES REQUERIDAS:

- Buen trato hacia el equipo de profesionales y público consultante en general.
- Manejo de grupo.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Manejo confidencial de la información.
- Proactividad, tolerancia a la frustración, manejo y resolución de conflictos.
- Actitud orientada al cuidado personal y del equipo.
- Manejo de competencias tecnológicas.
- Manejo

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.
- Fotocopia de certificado de título profesional o técnico.
- Otros certificados que acrediten experiencia y capacitación en las áreas indicadas.

REMUNERACIÓN:

\$435.000 bruto, calidad honoraria.

ENVÍO DE ANTECEDENTES:

oficinamujeres@munivina.cl

PLAZO DE POSTULACIÓN:

Martes 14 de marzo

CANTIDAD DE VACANTES:

1